



Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

Referencia: 300/2025

Fecha: 19 de marzo de 2025

Asunto: ANUNCIO BOP

ANUNCIO

Negociado el texto inicial del Convenio entre el Centro Docente C.D.P. María Inmaculada y la empresa Ayuntamiento de Albaida de Aljarafe para el desarrollo de la fase de formación de las enseñanzas del 1º G.D.C.F.G.M. (Gestión administrativa), de acuerdo con las normas emitidas por la Consejería competente en materia de educación en los ciclos formativos y cursos de especialización del Sistema de Formación Profesional en la Comunidad Autónoma de Andalucía, conforme al artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública por el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es>].

En Albaida del Aljarafe a fecha de firma electrónica.

El Alcalde

Fdo.: D. JOSÉ ANTONIO GELO LÓPEZ

JOSE ANTONIO GELO LOPEZ (1 de 1)
ALCAIDE
Fecha Firma: 21/03/2025
HASH: 570f6505d9d5126da7458b8b912eb7f



Cód. Validación: A9CPNX53PT4MDZ4CFTDPSZRZQ
Verificación: <https://albaidadelaljarafe.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1